

A. IECM

Reportan que sufragaron mil 833 reos sin sentencia en CDMX

Castigan con abstención

Tuvieron personas en prisión preventiva poca participación en las elecciones

ALEJANDRO LEÓN

Las personas en prisión preventiva se presentaron a las urnas por primera vez en la CDMX. Sin embargo, apenas participó el 28 por ciento de la población, lo cual reflejó la desaprobación de los internos hacia al Poder Judicial y a la Fiscalía de Justicia capitalina, planteó una especialista.

De un universo de 6 mil 961 reos que no han recibido sentencia, mil 833 sufragaron, de acuerdo con datos de la Delegación del INE en la Capital.

Mientras que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) registró que Morena-PT-Verde Ecologista fue la coalición que se llevó más votos para Jefatura de Gobierno, con 832.

Le siguió la Alianza PAN-PRI-PRD, con 525; en tercer lugar Movimiento Ciudadano, con 236, y se computaron 176 anulaciones.

Laura Valencia, profesora de Política y Cultura de la UAM, destacó el alto porcentaje de abstención durante la jornada electoral, lo que atribuyó al deficiente sistema judicial que padecen los internos.

“Es la ineficacia del sistema de justicia para apresurar muchos de los juicios de las personas y, al mismo tiempo,

también, no solamente del Poder Judicial, si no yo creo que sobre todo de la Fiscalía, donde los esquemas de investigación también son prácticamente nulos.

“O no están dando un resolutive definitivo, donde los jueces tampoco pueden tomar una decisión porque no tienen los resultados de esas investigaciones que son prácticamente inexistentes, entonces, las personas están ahí”, expresó.

A ello, sumó el hecho de que muchas de las personas que se encuentran reclusas en penales de la Capital son de escasos recursos, lo que también repercute en su participación.

“Entonces, también es una forma de manifestar su negativa a participar en un derecho político electoral que desde 2019 les otorgó la Suprema Corte de Justicia y que hasta 2024 se pudo ejercer”, apuntó.

María Luisa Flores, consejera presidenta del INE en la CDMX, detalló que 2 mil 10 internos se habían anotado en listas para participar, pero, al final, sólo lo hicieron los mil 833, de los cuales, 551 lo lograron mediante juicios.

Flores reconoció que se enfrentaron a una resistencia importante para que la población carcelaria votara, además de que muchos aspiraban salir de la cárcel para sufragar en sus colonias.

Adelantó que una de las conclusiones a las que lle-

garon es planear cómo transmitir la educación cívica con las reglas de los centros penitenciarios.

“Gran parte del grueso que inicialmente no accedió a ser llevado a esta lista se debe a múltiples factores, gente que está haciendo actividades que no quiere trastocar porque tiene una rutina que no le interesa que le sea cambiada (...)”

“La manifestación era como ‘¿para qué quieren que vote si yo estoy adentro?’, o sea, el desconocimiento, un poco, hay un ámbito de derechos que ellos no pierden mientras ellos no sean sentenciados, es un gran ámbito de oportunidad, es uno de los aprendizajes”, señaló Flores.



Ejercen 467 personas su voto en postración

ALEJANDRO LEÓN

De 524 personas en postración que se inscribieron para votar en la Ciudad de México, participaron 467.

Ese sector de la población sufragó de manera anticipada desde sus casas, luego de que personal del Instituto Nacional Electoral les acercó boletas y sobres.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), existe un padrón electoral de mil 949 capitalinos en esa condición, en el que habitantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero son quienes más conforman el registro.

María Luisa Flores, consejera presidenta del INE en la CDMX, explicó que aunque se inscribieron, algunas personas rechazaron participar para evitar que los funcionarios entraran a sus viviendas.

“No aceptaron porque eso implica que nosotros ingresemos a sus domicilios, llevemos los materiales, les llevamos los sobres y algunas personas, pues no están dispuestas a ello, así es como se redujo el número”, explicó Flores.

Aunque también hubo casos en que decidieron que sus familiares los acompañaran a las casillas el 2 de junio.

“Algunas no aceptaron, algunas nos dijeron ‘yo prefiero que me lleven a la casilla aunque tenga una imposibilidad de manera ordinaria para hacer actividades, pueden llevarme y a mí me gusta acudir’, eran unos de los casos; otro, que desafortunadamente, la persona había fallecido”, comentó en entrevista.

Los sobres con las boletas fueron enviados a los distritos federales electorales de la Capital hasta que los sufragios fueron computados.



Votaron para jefatura de Gobierno más de 70% de electores en 8 alcaldías

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La mitad de las 16 alcaldías de la Ciudad de México superaron el umbral de 70 por ciento de participación en el pasado proceso electoral para la jefatura de Gobierno, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De acuerdo con datos del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (Sicodid), la alcaldía Benito Juárez fue donde se registró la mayor cifra, con 76.9 por ciento de electores; seguida de Coyoacán y Miguel Hidalgo, con 73.2 por ciento; Cuajimalpa, con 73 por ciento; Azcapotzalco, con 72.3 por ciento; Magdalena Contreras, 71.1 por ciento; Álvaro Obregón, 70.9 por ciento, y Tlalpan, con 70.2 por ciento.

En total, en esas demarcaciones acudieron a votar 2 millones 369 mil 448 ciudadanos, de los poco más de 3.2 millones de personas que integran la lista nominal.

Las demarcaciones donde hubo menor asistencia fueron Tláhuac, con 64.8 por ciento, y Xochimilco y Milpa Alta, con menos de 66.1 por ciento, respectivamente. En la lista destaca la alcaldía Cuauhtémoc, donde participaron 68.5 por ciento de los electores; le siguen Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztacalco.

Fue menor 1.2 por ciento

En general, la participación en los recientes comicios de la Ciudad de México fue 1.2 por ciento menor que en 2018, cuando se registró 70.7 por ciento de votación, contra 69.5 de este año, aun cuando las autoridades electorales preveían un nuevo máximo histórico. Dicho porcentaje representa a 5 millones 564 mil 219 personas votantes capitalinas.

En tanto, la respuesta desde el extranjero para la elección de jefatura de Gobierno registró un total de 45 mil 873 votos, emitidos en las tres modalidades de votación habilitadas: voto postal, electrónico por Internet y presencial, en 23 sedes consulares.

Por otra parte, el IECM informó que hasta el 15 de julio se realizarán las sesiones de renovación de las personas integrantes de las coordinaciones de Participación Comunitaria en las alcaldías, que es la instancia ciudadana entre las comisiones de participación comunitaria (copacos) con las alcaldías y el gobierno capitalino.



CUESTIONAN ESCRITOS DE SIETE ASPIRANTES

Piden partidos y excluidos al IECM invalidar acuerdo sobre asignación de curules

En el Tribunal Electoral, al menos 10 impugnaciones por el reparto de diputaciones plurinominales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En los juicios interpuestos contra la repartición de diputaciones plurinominales, partidos políticos de oposición e incluso candidatos que quedaron excluidos de la asignación final, solicitaron invalidar los escritos de los siete aspirantes que pidieron ser considerados como diputados uninominales de los partidos Verde (PVEM) y del Trabajo (PT), así como anular el acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Si bien el Tribunal Electoral capitalino tenía registradas apenas tres impugnaciones contra la distribución de curules de representación proporcional, se ha tramitado al menos una decena por los partidos de oposición y candidatos afectados con la designación, entre ellos la candidata del PVEM Martha Aguilar, la panista Gabriela Salido, los priistas Jhonatan Colmeras y Fausto Zamorano, y hasta Mariana Moguel, quienes además de denunciar la presunta sobrerepresentación a favor de Morena, afirmaron que son inválidos los escritos de los aspirantes de la candidatura común Sigamos Haciendo Historia, pues hicieron campaña a favor del partido guinda.

Tanto el documento del PRI, como el de la diputada Gabriela Salido, mencionan el caso del diputado Gerardo Villanueva, quien pidió pertenecer al PVEM, pero en la actualidad es legislador de Morena y militante de ese partido desde noviembre de 2013.

“A todas luces es claro que se trata de una acción concertada con la finalidad de adelgazar artificial e ilegalmente el grupo parlamentario de Morena, y con ello alcanzar para el mismo partido una mayor asignación de diputados por el principio de representación proporcional”, refiere el escrito de Salido.

La candidata del PVEM Martha Aguilar, que terminó siendo excluida, aseguró que el convenio de candidatura común establece el grupo parlamentario al que iban a pertenecer los ganadores, lo cual en su momento no fue impugnado por ningún partido, por lo que

su asignación a Morena debe ser cumplida.

“Aceptar modificaciones al convenio posterior a la elección implica vulnerar de manera flagrante los principios de legalidad y certeza jurídica, pues con el acto que impugno ante la autoridad electoral abre la puerta a la incertidumbre”.

El Partido Acción Nacional aseguró que “es absolutamente parcial, alevoso y ventajoso que una persona candidata, por sí o por impulso o presión de una fuerza política, pueda elegir el lugar donde debe contabilizarse el triunfo para efectos de la sobrerepresentación

“Conceder a la persona candidata electoral la potestad de decidir a qué partido será atribuido su triunfo en un momento posterior a la jornada electoral, es decir, después de que el pueblo decidió en las urnas, no sería otra cosa que una traición a la voluntad popular”.



TERCERA LEGISLATURA

LAS MINIBANCADAS DEL CONGRESO

**DIPUTADOS LOCALES ELECTOS
YA CONSIDERAN INTEGRAR
ASOCIACIONES PARLAMENTARIAS**
para ganar más peso y recursos
dentro del Legislativo

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

En la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México podría revivirse la estrategia de las asociaciones parlamentarias o minibancadas, tanto por parte de la oposición (PRI, PAN y PRD) como de Morena y sus aliados (PVEM y PT).

Ésta consiste en crear grupos parlamentarios con al menos dos diputados, los cuales pueden ser de partidos diferentes, para conseguir mayor representatividad y recursos al interior del Congreso.

El antecedente más cercano es el de la Segunda Legislatura, en la que se crearon cuatro minibancadas.

Elizabeth Mateos, quien

coordinó la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD) ya valora volver a conformar esa minibancada y esta vez piensa en que sean más de dos.

Ella llegó a la Segunda Legislatura por una curul del PVEM, sin embargo, rompió su relación con ese partido y convocó a la diputada de Morena Xóchitl Bravo a crear la APMD.

Ahora Mateos logró la reelección como diputada plurinominal de Morena.

“Lo que es claro es que vamos a estar bajo los preceptos y principios de la Cuarta Transformación y justamente estoy valorando si continuamos desde la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas o desde la bancada de Morena”, dijo en entrevista.

Su diputación plurinominal es una de las siete que los partidos de oposición están impugnando ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), por considerar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otorgó sobrerrepresentación a Morena al momento de distribuir.

Mateos revela que no le gustaría tener que disputar posiciones en la bancada de Morena o para presidir comisiones; en cambio, si forma una asociación parlamentaria tiene incluso un lugar en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que aprueba las agendas de las sesiones, decide qué dictámenes se votan y si se



realizan sesiones extraordinarias, por ejemplo.

“Va a haber tantos diputados de Morena y como que no me gustaría estar metida en este jaloneo (...) y la verdad es que hay tan buenos elementos en esta legislatura que sí va a estar complicado”, acepta.

Por ello consideraría convocar de nuevo a Xóchitl Bravo e incluso a otros diputados de Morena y partidos aliados.

Bravo comentó en entrevista: “En esta legislatura obviamente estoy electa por Morena, pero aún estoy esperando que se acomoden las cosas y pues ver si hay oportunidad de poder conformar asociaciones parlamentarias”.

Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, conformó la Asociación Parlamentaria Ciudadana en la Segunda Legislatura con la diputada panista Daniela Álvarez. Ahora está en desacuerdo:

“Creo que ahora estamos en un momento completamente diferente al que hubo al inicio de la Segunda Legislatura, porque en aquel momento llegamos varios diputados que no habíamos alcanzado lo necesario para ser grupo parlamentario y tuvimos que utilizar esta figura de la asociación parlamentaria”, dijo en entrevista.

Pero consideró que en el momento actual, que Mateos esté considerando reactivar la APMD “demuestra que la distribución de plurinominales que hizo el IECM fue un fraude, porque los diputados de Morena ya están pensando en brincar de un lado a otro”.

Si tras la resolución del

TECDMX se mantiene la actual distribución de plurinominales, la diputada Nora Arias sería la única del PRD, por lo que podría conformar una asociación parlamentaria si por lo menos un legislador del PRI o del PAN quisiera unirse con ella, pero hasta el momento no se ha expresado en torno al tema.

En el caso de que se conformen asociaciones parlamentarias, en la Jucopo no sólo estará el coordinador y los vicecoordinadores de seis bancadas (Morena, PAN, PVEM, PRI, PT y PRD), también dos integrantes de cada una de las minibancadas.



Estoy valorando si continuamos desde la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD) o desde la bancada de Morena.”

ELIZABETH MATEOS
DIPUTADA ELECTA



Llegamos diputados que no habíamos alcanzado lo necesario para ser grupo parlamentario y tuvimos que utilizar la asociación parlamentaria.”

ROYFID TORRES
DIPUTADO ELECTO





Foto: Archivo / Karina Tejada



2024-06-18

Tercera Legislatura: Las minibancadas del Congreso de la Ciudad de México

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/tercera-legislatura-las-minibancadas-del-congreso-de-la-ciudad-de-mexico/1657977>

En la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México podría revivirse la estrategia de las asociaciones parlamentarias o minibancadas, tanto por parte de la oposición (PRI, PAN y PRD) como de Morena y sus aliados (PVEM y PT).

Ésta consiste en crear grupos parlamentarios con al menos dos diputados, los cuales pueden ser de partidos diferentes, para conseguir mayor representatividad y recursos al interior del Congreso.

El antecedente más cercano es el de la Segunda Legislatura, en la que se crearon cuatro minibancadas.

Elizabeth Mateos, quien coordinó la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD) ya valora volver a conformar esa minibancada y esta vez piensa en que sean más de dos.

Ella llegó a la Segunda Legislatura por una curul del PVEM, sin embargo, rompió su relación con ese partido y convocó a la diputada de Morena Xóchitl Bravo a crear la APMD.

Ahora Mateos logró la reelección como diputada plurinominal de Morena.

Lo que es claro es que vamos a estar bajo los preceptos y principios de la Cuarta Transformación y justamente estoy valorando si continuamos desde la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas o desde la bancada de Morena", dijo en entrevista.

Su diputación plurinominal es una de las siete que los partidos de oposición están impugnando ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), por considerar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otorgó sobrerrepresentación a Morena al momento de distribuir.

Mateos revela que no le gustaría tener que disputar posiciones en la bancada de Morena o para presidir comisiones; en cambio, si forma una asociación parlamentaria tiene incluso un lugar en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que aprueba las agendas de las sesiones, decide qué dictámenes se votan y si se realizan sesiones extraordinarias, por ejemplo.

Va a haber tantos diputados de Morena y como que no me gustaría estar metida en este jaloneo (...) y la verdad es que hay tan buenos elementos en esta legislatura que sí va a estar complicado", acepta.

Por ello consideraría convocar de nuevo a Xóchitl Bravo e incluso a otros diputados de Morena y partidos aliados.

Bravo comentó en entrevista: "En esta legislatura obviamente estoy electa por Morena, pero aún estoy esperando que se acomoden las cosas y pues ver si hay oportunidad de poder conformar asociaciones parlamentarias".

Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, conformó la Asociación Parlamentaria Ciudadana en la Segunda Legislatura con la diputada panista Daniela Álvarez. Ahora está en desacuerdo:

Creo que ahora estamos en un momento completamente diferente al que hubo al inicio de la Segunda Legislatura,

porque en aquel momento llegamos varios diputados que no habíamos alcanzado lo necesario para ser grupo parlamentario y tuvimos que utilizar esta figura de la asociación parlamentaria", dijo en entrevista.

Pero consideró que en el momento actual, que Mateos esté considerando reactivar la APMD "demuestra que la distribución de plurinominales que hizo el IECM fue un fraude, porque los diputados de Morena ya están pensando en brincar de un lado a otro".Ç

Si tras la resolución del TECDMX se mantiene la actual distribución de plurinominales, la diputada Nora Arias sería la única del PRD, por lo que podría conformar una asociación parlamentaria si por lo menos un legislador del PRI o del PAN quisiera unirse con ella, pero hasta el momento no se ha expresado en torno al tema.

En el caso de que se conformen asociaciones parlamentarias, en la Jucopo no sólo estará el coordinador y los vicecoordinadores de seis bancadas (Morena, PAN, PVEM, PRI, PT y PRD), también dos integrantes de cada una de las minibancadas.

cva

2024-06-17

Morena gana votos en prisión y con personas en postración

Autor: Cinthya Stettin

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/17/morena-gana-votos-en-prision-con-personas-en-postracion-612966.html>

Las personas en prisión preventiva y en estado de postración, quienes participaron por primera vez en el proceso electoral 2023-2024, decidieron dar su confianza a la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena-Verde-PT.

De acuerdo al total de votos emitidos el pasado 2 de junio, aproximadamente el 50 por ciento de estos sectores votó en favor de la candidatura de Clara Brugada Molina.

En prisión votaron aproximadamente mil 923 personas, de las cuales 904 decidió por Morena, es decir, un 47 por ciento.

En tanto, 584 prefirieron la coalición Vamos X la CDMX, que tenía como aspirante a Santiago Taboada Cortina; y 251 eligieron la opción de Movimiento Ciudadano con Salomón Chertorivsky.

Cabe destacar que la población en prisión preventiva que participó lo hizo desde alguno de los siete centros penitenciarios de la capital: el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en el Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan", el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla y en el Centro Varonil de Seguridad penitenciaria I.

Para esto, cerca de 30 personas funcionarias del IECM participaron en la jornada electiva.

Sigue leyendo:

IECM selecciona muestra de casillas para conteo rápido de votos en CDMX

En tanto, un total de 49 por ciento de las personas en estado de postración apoyaron a Morena-PT-Verde, y en segundo lugar a la coalición PAN-PRI-PRD.

En general participaron 492 personas en postración; Morena obtuvo 239 y PAN-PRI-PRD cerca de 177 votos.

Lo anterior, significa que la diferencia entre el primer y segundo lugar fue de 62 sufragios.

Movimiento Ciudadano obtuvo 22 votos.

Para este sector de la población, quienes acompañaron el ejercicio democrático fueron personal de las juntas distritales del órgano electoral local.

2024-06-17

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Lunes 17 de junio de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/06/17/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-lunes-17-de-junio-de-2024/>

SN Redacción

Se han iniciado las discusiones sobre la reforma judicial en el Congreso, donde se proponen foros de análisis con especialistas y actores involucrados.

o0o-

Por última vez en la Segunda Legislatura, el Congreso de la Ciudad de México alista la realización del Parlamento Infantil y Juvenil, un ejercicio que busca la integración de las infancias para realizar políticas públicas.

o0o-

La zona metropolitana de Tampico, Madero y Altamira en Tamaulipas está enfrentando una grave crisis hídrica sin soluciones por parte del gobierno.

o0o-

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró el Día del Padre junto a Claudia Sheinbaum, presidenta electa, y aseguró que no habrá retrocesos en la transformación del país.

o0o-

El oficialismo busca aprobar la propuesta para realizar foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial, que serán avalados por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

o0o-

Durante una gira de trabajo por Durango, el presidente Andrés Manuel López Obrador comprometió a los gobernadores priistas de Coahuila y Durango a sumarse al programa IMSS-Bienestar.

o0o-

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que con Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, "no habrá retrocesos", pues seguirán los programas sociales y la transformación del país.

o0o-

La extinción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no es inmediata. El proceso para concluir la fase de liquidación podría tardar entre uno y tres años, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) debe seguir un procedimiento jurídico y administrativo que suele ser prolongado.

o0o-

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, celebró que a Clara Brugada le fue reque**te**bién en el pasado proceso electoral y sea la próxima Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, porque es una mujer honesta y con convicciones.

o0o-

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro, aseguró que su ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, y su ex candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, se integrarán a la dirigencia colectiva del partido naranja, luego de los resultados positivos que obtuvieron durante la contienda de 2024.

o0o-

El virtual alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, aseguró que, desde que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que las tendencias le favorecían, no ha tenido comunicación con la actual alcaldesa y otrora candidata a la reelección, Lía Limón.

o0o-

Tras los comicios del 2 de junio y la entrega de constancia de mayorías por parte de las autoridades electorales capitalinas, será el próximo primero de octubre cuando los alcaldes electos asuman el cargo en las 16 demarcaciones, mismas que dirigirán por los próximos tres años.

o0o-

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, se desistió del juicio que interpuso contra la elección de la Jefatura de Gobierno, que ganó la morenista Clara Brugada Molina.

o0o-

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) ha recibido 106 juicios derivados de la jornada electoral del 2 de junio, entre los que se incluyen impugnaciones a la elección de la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales por mayoría, así como por la asignación de curules vía plurinominal.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició ayer las sesiones de renovación de las personas integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria 2024-2025 y la elección de integrantes de la Junta de Representación en las 16 alcaldías, conforme a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana.

2024-06-18

Apoyos directos a madres solteras: PAN

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=623014>

El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México solicitó este lunes al gobierno central iniciar un censo para identificar a todas aquellas madres solteras que no tienen empleo o buscan una oportunidad en el mercado laboral, para que reciban apoyos directos.

"Y basados en ese padrón, fortalecer los apoyos sociales y darle a la posibilidad de que se incorporen al mercado laboral de una manera más fácil, conforme a los convenios o acuerdos de la autoridad con la iniciativa privada (IP)", expuso el diputado Raúl Torres Guerrero.

Añadió que en la capital del país se han alojado mujeres que vienen de otros estados de la República en busca de oportunidades para sacar adelante a sus familias.

"Eso significa que rentan o viven con algún familiar. A ellas hay que ayudar y el gobierno tiene que realizar un esfuerzo mayor para ampliar su capacidad de apoyos sociales".

Torres Guerrero mencionó que él apoya a 87 madres solteras ciudadanas vía asesoría legal, sillas de ruedas, gestión en política social y acompañamiento para que concluyan estudios de bachillerato.

"Pero existe un universo de mujeres que quieren salir adelante y nosotros le estamos solicitando al gobierno local que no las deje solas, por el contrario, que identifique sus necesidades y contribuya a su bienestar".

El diputado añadió que estas acciones deben ir de la mano con la voluntad de las alcaldías. "El día a día de una madre soltera es muy complicado; desde velar por el alimento diario para sus hijos, los gastos escolares y más aún, cuando hay situaciones de salud de por medio".

El legislador destacó que el PAN en el Congreso local tiene disposición de diálogo para las causas nobles, las acciones en beneficio de la ciudadanía y encontrar coincidencias para no permitir que la pobreza y desigualdad continúen siendo factor que frenen el desarrollo de las personas".

Reclamo sobre calidad del agua

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Luisa Gutiérrez Ureña, solicitó a la Conagua que presente un informe sobre la calidad del vital líquido que almacena y distribuye el Cutzamala.

Luego de que el Patronato Pro Valle de México y la UNAM alertaran sobre mala calidad del agua en la presa Valle de Bravo, la legisladora dijo que es un asunto grave; "son temas que se deben estar hablando desde Palacio Nacional: la falta de agua y su calidad es un asunto de interés público".

Al mismo tiempo, la diputada exigió a Conagua dar a conocer el estatus actual de las presas que distribuyen agua a la Ciudad de México y al Estado de México.

"Recientemente se han presentado situaciones inusuales, como gasolina en el agua de la alcaldía Benito Juárez y en la Gustavo A. Madero, además del desabasto que ya comienza a presentarse en varias colonias de la Ciudad de México".

Luisa Gutiérrez pidió al gobierno federal no esconder la realidad y enfrentarla. "Que digan la verdad del porque hay agua de mala calidad en las presas, por qué está contaminada y cuál es la situación actual del almacenaje para consumo humano".

Precisó que la Ciudad de México y el Edomex son las principales entidades del país que registran caos hídrico.

Mencionó que es común ver protestas por falta de agua, mercado negro de pipas y enfermedades por esta situación. "Si desde el Congreso local podemos ayudar o con nuestros pares en San Lázaro o en el Senado, el PAN está en la mejor disposición de apoyar con los insumos parlamentarios y presupuestales".

"La gente está desesperada. De acuerdo al patronato, se están desarrollando microalgas tóxicas en la superficie del agua, lo que complica la potabilización de los caudales en las plantas; el contacto con esa agua en el cuerpo humano ha provocado intoxicación y casos de dermatitis".

Inicia renovación en alcaldías

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) informó que a partir del sábado 15 de junio y hasta el próximo lunes 15 de julio de este año se realizarán las sesiones de renovación de las personas integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria 2024-2025, así como la elección de las personas que integrarán la Junta de Representación en las 16 alcaldías capitalinas, conforme a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana local.

La Coordinadora de Participación Comunitaria es la instancia de coordinación ciudadana entre las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y las alcaldías y el gobierno local.

Agregó que cada coordinadora, una por demarcación, se integra por una persona de cada Comisión de Participación Comunitaria, la cual fue insaculada a partir del mes de abril de este año.

Las coordinadoras deberán reunirse cada tres meses y entre sus atribuciones están: Opinar sobre programas y políticas a aplicarse en la demarcación; informar a la Alcaldía sobre los problemas que afecten a las colonias, pueblos y barrios; proponer soluciones y medidas para mejorar la prestación de servicios públicos o sugerir nuevos servicios; opinar sobre el Programa de Gobierno de las Alcaldías, y solicitar la presencia de servidores públicos de la alcaldía durante para sus sesiones, entre otras.

lm0007tri@yahoo.com.mx

2024-06-17

Clara debe atender urgentemente la crisis del Metro

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/clara-debe-atender-urgentemente-la-tesis-del-metro/>

Glorieta de Colón

El mismo día en que Clara Brugada armó su bailongo por haber ganado la elección para la Jefatura de Gobierno, el Metro le recordó que, más allá de la fiesta, le espera una difícil labor al frente del gobierno capitalino, que heredará con un enorme descuido en mantenimiento en este sistema de transporte, que deberá atender de inmediato.

El sábado, usuarios reportaron un incendio en la parada Juárez de la Línea 3, y tuvo que ser desalojada la estación en ambos sentidos. Se informó que el siniestro inició porque se desprendió una manguera que causó un corto circuito.

Luego, ya casi al anochecer, en la avenida Congreso de la Unión, a un vehículo le cayeron en el toldo y el parabrisas pedazos de concreto de la estructura de la Línea 4 del Metro elevado, y por suerte el conductor no salió lastimado.

De este riesgo, ya había denuncias ciudadanas en redes sociales desde hace varios meses, en el que advierten las malas condiciones de esas estructuras. Así que, después de la fiesta, ojalá pronto conozcamos un proyecto verdaderamente integral para rescatar el Metro en la ciudad más importante del país, es lo mínimo con lo que debe arrancar Brugada.

El que se mueve no sale en la foto

Y hablando del baile de Brugada, también ella resultó con esa mala práctica de generar en sus eventos zonas VIP, dejando en claro que en Morena hay militantes de primera y de segunda. Por cierto, se revivió aquella consigna del muy viejo PRI, esa de Fidel Velázquez, quien atinadamente en esa cultura recalitrante solía decir: "El que se mueve, no sale en la foto".

Después de esta foto, habrá que ver a quiénes les cumplió Brugada en el Gabinete, no vaya a ser que aquel del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia se quede sin hueso, a pesar de que le entró con ganas (¿y lana?) a la campaña, sin importar que descuidara su verdadera tarea ciudadana. Aquí le deseamos suerte, que al menos le toque reintegro.

Avanza transición en Cuauhtémoc

Por más que destacados militantes de Morena y autoridades del CDMX quisieron impedir el ascenso de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa de la Cuauhtémoc, hasta el alcalde sustituto que operó a favor de Catalina Monreal en la campaña ya reconoció su triunfo.

El viernes tuvo a bien invitar a las oficinas de la Alcaldía a Rojo de la Vega a una reunión informal, de esas que son para tomarse la foto, con la que enviaron ese mensaje político muy poderoso. Una imagen del encuentro, divulgada por el equipo de prensa de Ale Rojo lo dice todo: ella y Ortega dándose la mano en la oficina del titular de la Alcaldía, con el logo oficial de fondo. Ahora falta ver hasta cuándo seguirá haciendo el ridículo Ulises Lara, encargado de la Fiscalía, con querer fabricarle algún delito a Ale Rojo.

Persiguen a consejeras del IECM

Morena y el bloque de consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) afines a este partido están que no los calienta ni el sol porque saben de la debilidad jurídica del resolutivo en que le regalaron siete diputaciones plurinominales a este partido, y que hay posibilidades de que lo puedan revertir en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia que resolverá en definitiva.

Tan molestos andan, empezando con la presidenta del IECM, Patricia Avendaño que parece más morenista que Morena, que ahora le inventaron a la consejera electoral Carolina del Ángel que supuestamente incurrió en un conflicto de interés en esa votación, porque una ex colaboradora muy distante a ella, iba en las pluris como diputada suplente, pero que de manera indiscutible le correspondía entrar.

Mal hace Avendaño en promover el linchamiento de sus pares, porque como decía Octavio Paz, la historia es como un péndulo. En realidad, el pecado de Del Ángel es haberse opuesto a que le regalaran siete pluris a Morena, y por eso la acosan. Es igual en el caso de la otra consejera que votó en contra, Erika Estrada, contra quien las hordas de bots de Morena en redes sociales le traen una campaña muy agresiva, ofensiva, de calumnias y bajezas.

2024-06-17

Clara debe atender urgentemente la crisis del Metro

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/clara-debe-atender-urgentemente-la-crisis-del-metro/>

Glorieta de Colón

El mismo día en que Clara Brugada armó su bailongo por haber ganado la elección para la Jefatura de Gobierno, el Metro le recordó que, más allá de la fiesta, le espera una difícil labor al frente del gobierno capitalino, que heredará con un enorme descuido en mantenimiento en este sistema de transporte, que deberá atender de inmediato.

El sábado, usuarios reportaron un incendio en la parada Juárez de la Línea 3, y tuvo que ser desalojada la estación en ambos sentidos. Se informó que el siniestro inició porque se desprendió una manguera que causó un corto circuito.

Luego, ya casi al anochecer, en la avenida Congreso de la Unión, a un vehículo le cayeron en el toldo y el parabrisas pedazos de concreto de la estructura de la Línea 4 del Metro elevado, y por suerte el conductor no salió lastimado.

De este riesgo, ya había denuncias ciudadanas en redes sociales desde hace varios meses, en el que advierten las malas condiciones de esas estructuras. Así que, después de la fiesta, ojalá pronto conozcamos un proyecto verdaderamente integral para rescatar el Metro en la ciudad más importante del país, es lo mínimo con lo que debe arrancar Brugada.

El que se mueve no sale en la foto

Y hablando del baile de Brugada, también ella resultó con esa mala práctica de generar en sus eventos zonas VIP, dejando en claro que en Morena hay militantes de primera y de segunda. Por cierto, se revivió aquella consigna del muy viejo PRI, esa de Fidel Velázquez, quien atinadamente en esa cultura recalitrante solía decir: "El que se mueve, no sale en la foto".

Después de esta foto, habrá que ver a quiénes les cumplió Brugada en el Gabinete, no vaya a ser que aquel del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia se quede sin hueso, a pesar de que le entró con ganas (¿y lana?) a la campaña, sin importar que descuidara su verdadera tarea ciudadana. Aquí le deseamos suerte, que al menos le toque reintegro.

Avanza transición en Cuauhtémoc

Por más que destacados militantes de Morena y autoridades del CDMX quisieron impedir el ascenso de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa de la Cuauhtémoc, hasta el alcalde sustituto que operó a favor de Catalina Monreal en la campaña ya reconoció su triunfo.

El viernes tuvo a bien invitar a las oficinas de la Alcaldía a Rojo de la Vega a una reunión informal, de esas que son para tomarse la foto, con la que enviaron ese mensaje político muy poderoso. Una imagen del encuentro, divulgada por el equipo de prensa de Ale Rojo lo dice todo: ella y Ortega dándose la mano en la oficina del titular de la Alcaldía, con el logo oficial de fondo. Ahora falta ver hasta cuándo seguirá haciendo el ridículo Ulises Lara, encargado de la Fiscalía, con querer fabricarle algún delito a Ale Rojo.

Persiguen a consejeras del IECM

Morena y el bloque de consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) afines a este partido están que no los calienta ni el sol porque saben de la debilidad jurídica del resolutivo en que le regalaron siete diputaciones plurinominales a este partido, y que hay posibilidades de que lo puedan revertir en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia que resolverá en definitiva.

Tan molestos andan, empezando con la presidenta del IECM, Patricia Avendaño que parece más morenista que Morena, que ahora le inventaron a la consejera electoral Carolina del Ángel que supuestamente incurrió en un conflicto de interés en esa votación, porque una ex colaboradora muy distante a ella, iba en las pluris como diputada suplente, pero que de manera indiscutible le correspondía entrar.

Mal hace Avendaño en promover el linchamiento de sus pares, porque como decía Octavio Paz, la historia es como un péndulo. En realidad, el pecado de Del Ángel es haberse opuesto a que le regalaran siete pluris a Morena, y por eso la acosan. Es igual en el caso de la otra consejera que votó en contra, Erika Estrada, contra quien las hordas de bots de Morena en redes sociales le traen una campaña muy agresiva, ofensiva, de calumnias y bajezas.

2024-06-17

TECDMX ha recibido 106 juicios por elecciones

Autor: Alberto Acosta

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/tecdmx-ha-recibido-106-juicios-por-elecciones/ar-BB1oINdH>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ha recibido 106 juicios derivados de la jornada electoral del 2 de junio, entre los que se incluyen impugnaciones a la elección de la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales por mayoría, así como por la asignación de curules vía plurinominal.

Al corte de las 15:00 horas de este 16 de junio, el Tribunal llevaba un registro de 29 recursos de impugnación por la elección de Jefatura de Gobierno, en el que obtuvo el triunfo por 13 puntos de diferencia Clara Brugada, quien ya recibió su constancia de mayoría por parte del IECM.

Respecto a la elección en alcaldías, hasta ayer se habían recibido 35 juicios distribuidos de la siguiente manera: siete en Iztacalco; tres en Gustavo A. Madero y uno en Azcapotzalco.

En Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Iztapalapa y Tlalpan se promovieron cuatro en cada uno; mientras que Magdalena Contreras y Venustiano Carranza cada una tiene dos impugnaciones.

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

2024-06-17

Inicia renovación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria en las 16 alcaldías

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/inicia-renovacion-de-las-coordinadoras-de-participacion-comunitaria-en-las-16-alcaldias/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que a partir de este sábado 15 de junio y hasta el próximo lunes 15 de julio de 2024, se realizarán las sesiones de renovación de las personas integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria 2024-2025, así como la elección de las personas que integrarán la Junta de Representación en las 16 alcaldías capitalinas, conforme a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana local.

La Coordinadora de Participación Comunitaria es la instancia de coordinación ciudadana entre las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) con las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad de México.

Cada Coordinadora, una por demarcación, se integra por una persona de cada Comisión de Participación Comunitaria, la cual fue insaculada a partir del mes de abril de este año.

Las Coordinadoras deberán reunirse cada tres meses y entre sus atribuciones están:

En las sesiones de renovación se elegirá por voto libre, secreto y directo a las tres personas que integrarán la Junta de Representación para el segundo año de actividades. Su tarea es conducir los trabajos internos de la Coordinadora de Participación Comunitaria.

Cada alcaldía tendrá una convocatoria, misma que se podrá consultar en la página <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/coordinadoras-de-participacion-comunitaria/consulta-aqui-las-convocatorias-y-actas-relativas-a-las-coordinadoras-de-participacion-comunitaria-2024-2025/>, en donde se fijará día, hora y lugar de la sesión, así como las bases del proceso.

Las personas que integren las Coordinadoras y las Juntas de Representación en cada Alcaldía, cuyo cargo es honorífico, iniciarán sus funciones a partir del día siguiente de la celebración de la Sesión y concluirá de manera improrrogable el 31 de mayo de 2025

2024-06-17

TRIUNFO ABRUMADOR

Autor: Laura Quintero

Género: Nota Informativa

<https://www.vertigopolitico.com/columnas/notas/triunfo-abrumador-cdmx>

En la historia de esta ciudad y del país se escribe un nuevo inicio, una nueva forma de hacer política, lo que va en contra de la oligarquía y del clasismo, pues la democracia es el pilar, sostuvieron en tribuna integrantes de Morena que contarán con mayoría en la próxima III Legislatura, al criticar a sus pares del PAN inconformes con la asignación de plurinominales que realizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Desde la tribuna del Palacio de Donceles, durante la primera sesión de la Comisión Permanente, la diputada morenista Xóchitl Bravo Espinosa dijo que "es una contradicción que Acción Nacional, por un lado, participe en la Marea Rosa para defender al INE; y, por otro, reclame las decisiones del IECM".

El debate se centró en la asignación de las diputaciones plurinominales que realizó el IECM, que no respetó un acuerdo signado con anterioridad por todas las fuerzas políticas y usó otro criterio para la distribución, con lo cual los partidos de oposición perdieron siete posiciones, según denuncian, mismas que seguirán el proceso de impugnación correspondiente.

"La oposición debe reconocer que más de cinco millones de personas salieron a votar en esta metrópoli el pasado 2 de junio, lo que equivale a 69.42% de la población. Un voto que tiene que ver con que en la democracia el pueblo manda y también decide. Por eso le tiene que quedar muy claro a la oposición que perdieron", sostuvo Bravo.

La respuesta de la morenista se dio al manifestar su voto contra el punto de acuerdo presentado por el PAN para reclamar a los consejeros del IECM por supuestamente haberse conducido en forma inconstitucional, ilegal y antidemocrática en la asignación de diputaciones plurinominales a favor de Morena, el cual fue votado en contra por la mayoría parlamentaria. Vaya encontronazo.

"La democracia no es un asunto de moda; es un régimen político establecido en esta urbe y todo el país; y no puede defenderse solamente por conveniencia. Y la oposición da muestras de que para ellos el poder no es en beneficio de la gente. Para ellos las curules de este Congreso de la Ciudad de México son solo el poder por el poder. Nosotros seguiremos defendiendo la voluntad del pueblo, porque en las elecciones refrendó sentirse identificado con la 4T, por lo que Morena continuará la defensa de la democracia y de las instituciones. Y sobre todo la voluntad de los mexicanos expresada en las urnas", precisó la también vicecoordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

Pues sí, tiene razón: contra todos los pronósticos prelectorales los ciudadanos refrendaron su apoyo a Morena y no hay de otra. El pueblo sabe por qué votó mayoritariamente así y habremos de esperar a que los representantes locales correspondan a ese voto de confianza, que estuvo a punto de otorgarle la mayoría calificada, con lo que podrían hasta modificar la Constitución cuando ellos lo consideren pertinente. Veremos, ¿no?

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la CDMX aprobó la realización de tres periodos extraordinarios de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio de la II Legislatura, que se llevarán a cabo los días 13 de junio, 3 y 18 de julio... Diputados de Morena solicitaron ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo para exhortar a la Alcaldía Tláhuac para que realice trabajos de

deslizamiento y mantenimiento del alcantarillado con miras a evitar inundaciones en tiempos de lluvia en esa demarcación, pues son la catástrofe natural que más muertes provoca en el planeta. Más vale actuar ahora que lamentar después. ¿O no?...

2024-06-18

Morena Defiende sus Pluris y Acusa al PAN de "Chicanero"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://misionpolitica.com/2024/06/18/morena-defiende-sus-pluris-y-acusa-al-pan-de-chicanero/>

CÓNCLAVE

+ No le Salen las Cuentas al PAN en Diputaciones Plurinominales en el Congreso CDMX

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

Una propuesta con Punto de Acuerdo para reclamar a los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por no conducirse de acuerdo a la normatividad en materia electoral presentado por la diputada del PAN Luisa Gutiérrez, que argumentaba que a su partido le tocaban más diputaciones plurinominales, no fue aprobada por el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México.

La diputada de Morena Valentina Batres Guadarrama exclamaría: "...sí al PAN le faltan calculadoras o ábaco, se los pasamos para que hagan bien la operación, pero así se volteen al derecho y al revés, no les da para más diputados de representación proporcional, porque no representaron en la elección más votos que los que sufragó la gente por ustedes", recalcó.

Y preguntó: "¿Cuánta gente votó en la jornada electoral del 2 de junio pasado?, más de 5 millones 370 mil personas fueron a ejercer su derecho, fueron a decidir qué quieren que pase con la Ciudad de México, decidieron contundentemente el triunfo para la Jefatura de Gobierno para Clara Brugada, no hay duda alguna, con la diferencia de votación fue contundente la decisión del electorado.

"¿Qué más decidió? -y se le olvida a la derecha- que, de 33 diputaciones uninominales, 27 candidaturas uninominales les dieron el triunfo a las candidaturas comunes de "Seguiremos Haciendo Historia" y que esta candidatura común va apoyada por el PVEM y el PT y por Morena, es decir la gente votó por estas candidaturas".

No decidió el triunfo del PAN, no, -aclararía la diputada morenista- solo lo decidió en seis diputaciones y una diputación migrante de 33, quien me antecedió del PAN se le olvida que la forma de representación aquí en la CDMX, en este Congreso, es vía uninominal, 33 diputados y una diputación migrante y 32 plurinominales.

"Se le olvida que el cociente natural de esta votación para determinar los diputados de proporcionalidad son 167 mil votos, por lo cual dividan ustedes, hagan ustedes la operación, dividan un millón 400 mil votos que obtuvo el PAN, a cuánto les toca, y sí al PAN le faltan calculadoras o ábaco se los pasamos para que hagan bien la operación, pero así se volteen al derecho y al revés, no les da para más diputados de representación proporcional, porque no representaron en la elección más votos que los que sufragó la gente por ustedes, por lo tanto es autoritario pensar que les corresponden más diputados, ¿de dónde? sí la gente no emitió eso".

La legisladora Valentina Batres fustigó: "¿Quiénes quieren ser los leguleyos, los chicaneros?, pues ellos, porque no teniendo esos votos quieren obtener más votos de representación proporcional, quiénes son los chicaneros, los que quieren torcer la ley y la interpretación del cálculo matemático del cociente natural".

"5 millones 370 mil votos aproximadamente, el cociente natural para dividir las diputaciones de proporcionalidad son 167 mil votos, entonces de dónde es inequitativo que el PAN obteniendo 1 millón 400 mil votos obtenga 9 diputaciones plurinominales, por qué quieren más".

"Ahora de dónde sacan su 30 por ciento más, no, les vuelvo a pasar la grabación de la sesión del consenso electoral de la Ciudad de México y escuchen el porcentaje sáquenlo ustedes mismos, pero ustedes obtuvieron aproximadamente el 24 por ciento de la votación como tal, ustedes quieren esa ambigüedad de ir y tratar unos temas como candidaturas comunes y después tratarlos como individuales, o al revés individuales como candidaturas comunes, no les van a salir así los números y así no es la aplicación de la ley", cuestionó.

La diputada Valentina Batres resaltó: "Así que quede muy claro, aquí los únicos que pretenden servirse con la cuchara grande y ampliar la proporcionalidad que no les otorgó la ciudadanía, es el PAN, a través de una interpretación chicanera, me parece muy claro la sesión del Consejo (Electoral) puede cambiar el acuerdo que previamente tiene, porque es parte de la discusión y del debate, que bueno que ampliaron su espectro de análisis sobre la elección para calificar la elección y determinar la proporcionalidad".

Así -dijo- lo hacemos nosotros cuando se dictamina una modificación a la ley y aquí ya viene votada por varios partidos en comisión, si considera este pleno que hay que cambiarla, que hay que mejorarla, desde aquí desde tribuna como es nuestra naturaleza, modificamos los dictámenes y eso es legal, como es legal que el proyecto de acuerdo previo en una sesión del Consejo (Electoral) lo hayan modificado o qué, qué tipo de órgano colegiado se imagina el PAN, solamente en una mente autoritaria puede haber la idea de que porque se trata de ellos les corresponde más representación proporcional, que porque se trata de ellos y no les conviene no se puede modificar un proyecto de acuerdo, no, claro que es legítimo, la discusión, el debate y el resultado del acuerdo que votó en su sesión el Consejo Electoral.

Por eso vamos a votar en contra de esta ocurrencia chicanera que propone el PAN, concluyó la legisladora morenista.

EL CABALLITO

Situación difícil de migrantes, pese a ley en la CDMX

:::: Nos detallan que la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, **Nashieli Ramírez**, volvió a pedir que se ponga el foco de atención con la situación que está pasando con los migrantes en la capital del país, pues es una realidad y no una situación temporal. Durante la presentación de un libro que habla sobre dicha problemática, doña Nashieli dijo que se tienen detectados más de seis puntos en puentes o espacios donde están los extranjeros que viven en una situación difícil, pese a que se cuenta con una Ley de Interculturalidad,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nashieli Ramírez

Atención a Migrantes y Movilidad Humana en la Ciudad de México, que establece la asistencia humanitaria e inclusión, lo que, nos dicen otras voces, no está ocurriendo del todo.

Benito Juárez, la alcaldía que votó más

:::: El Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuya consejera presidenta es **Patricia Avendaño**, dio a conocer el nivel de participación ciudadana por alcaldía el pasado 2 de junio. Así, el primer lugar lo ocupa la alcaldía Benito Juárez con 76.95%, le siguen en empate en el segundo lugar: Coyoacán y Miguel Hidalgo con 73.28%; las tres que menos votación tuvieron fueron Tláhuac con 64.85%; Xochimilco con 66.11% y Milpa Alta con 66.15%. Así las cosas y las votaciones.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Patricia Avendaño

Bajo la lupa, huachicoleo en la GAM

:::: Nos cuentan que luego de las quejas de los vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro en la Gustavo A. Madero por el olor a combustible, las autoridades capitalinas acudieron y descartaron que haya contaminación del agua o afectación a algún servicio, pero, sin duda, la titular de Protección Civil, **Myriam Urzúa**, fue la que dijo con todas sus letras que la fuga del tubo de turbosina en el subsuelo no fue falta de mantenimiento, sino producto de la delincuencia organizada que, de paso, pone en riesgo a la población. Ahora las autoridades han puesto atención a



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Myriam Urzúa

la zona, pues ya llevan tres tomas clandestinas clausuradas y este fin de semana desmantelaron dos estructuras más para robarse el hidrocarburo en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



2024-06-18

Situación difícil de migrantes, pese a ley en la CDMX

Autor: El Caballito

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/el-caballito/situacion-dificil-de-migrantes-pese-a-ley-en-la-cdmx/>

Nos detallan que la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, volvió a pedir que se ponga el foco de atención con la situación que está pasando con los migrantes en la capital del país, pues es una realidad y no una situación temporal. Durante la presentación de un libro que habla sobre dicha problemática, doña Nashieli dijo que se tienen detectados más de seis puntos en puentes o espacios donde están los extranjeros que viven en una situación difícil, pese a que se cuenta con una Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en la Ciudad de México, que establece la asistencia humanitaria e inclusión, lo que, nos dicen otras voces, no está ocurriendo del todo.

Benito Juárez, la alcaldía que votó más

El Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuya consejera presidenta es Patricia Avendaño, dio a conocer el nivel de participación ciudadana por alcaldía el pasado 2 de junio. Así, el primer lugar lo ocupa la alcaldía Benito Juárez con 76.95%, le siguen en empate en el segundo lugar: Coyoacán y Miguel Hidalgo con 73.28%; las tres que menos votación tuvieron fueron Tláhuac con 64.85%; Xochimilco con 66.11% y Milpa Alta con 66.15%. Así las cosas y las votaciones.

Bajo la lupa, huachicoleo en la GAM

Nos cuentan que luego de las quejas de los vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro en la Gustavo A. Madero por el olor a combustible, las autoridades capitalinas acudieron y descartaron que haya contaminación del agua o afectación a algún servicio, pero, sin duda, la titular de Protección Civil, Myriam Urzúa, fue la que dijo con todas sus letras que la fuga del tubo de turbosina en el subsuelo no fue falta de mantenimiento, sino producto de la delincuencia organizada que, de paso, pone en riesgo a la población. Ahora las autoridades han puesto atención a la zona, pues ya llevan tres tomas clandestinas clausuradas y este fin de semana desmantelaron dos estructuras más para robarse el hidrocarburo en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Luis Muñoz

>16

SEGUNDA VUELTA

Apoyos directos a madres solteras: PAN

Por Luis Muñoz

El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México solicitó este lunes al gobierno central iniciar un censo para identificar a todas aquellas madres solteras que no tienen empleo o buscan una oportunidad en el mercado laboral, para que reciban apoyos directos.

“Y basados en ese padrón, fortalecer los apoyos sociales y darle a la posibilidad de que se incorporen al mercado laboral de una manera más fácil, conforme a los convenios o acuerdos de la autoridad con la iniciativa privada (IP)”, expuso el diputado Raúl Torres Guerrero.

Añadió que en la capital del país se han alojado mujeres que vienen de otros estados de la República en busca de oportunidades para sacar adelante a sus familias.

“Eso significa que rentan o viven con algún familiar. A ellas hay que ayudar y el gobierno tiene que realizar un esfuerzo mayor para ampliar su capacidad de apoyos sociales”.

Torres Guerrero mencionó que él apoya a 87 madres solteras ciudadanas vía asesoría legal, sillas de ruedas, gestión en política social y acompañamiento para que concluyan estudios de bachillerato.

“Pero existe un universo de mujeres que quieren salir adelante y nosotros le estamos solicitando al gobierno local que no las deje solas, por el contrario, que identifique sus necesidades y contribuya a su bienestar”.

El diputado añadió que estas acciones deben ir de la mano con la voluntad de las alcaldías. “El día a día de una madre soltera es muy complicado; desde velar por el alimento diario para sus hijos, los gastos escolares y más aún, cuando hay situaciones de salud de por medio”.

El legislador destacó que el PAN en el Congreso local tiene disposición de diálogo para las causas nobles, las acciones en beneficio de la ciudada-

nía y encontrar coincidencias para no permitir que la pobreza y desigualdad continúen siendo factor que frenen el desarrollo de las personas”.

RECLAMO SOBRE CALIDAD DEL AGUA

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Luisa Gutiérrez Ureña, solicitó a la Conagua que presente un informe sobre la calidad del vital líquido que almacena y distribuye el Cutzamala.

Luego de que el Patronato Pro Valle de México y la UNAM alertaran sobre mala calidad del agua en la presa Valle de Bravo, la legisladora dijo que es un asunto grave; “son temas que se deben estar hablando desde Palacio Nacional: la falta de agua y su calidad es un asunto de interés público”.

Al mismo tiempo, la diputada exigió a Conagua dar a conocer el estatus actual de las presas que distribuyen agua a la Ciudad de México y al Estado de México.

“Recientemente se han presentado situaciones inusuales, como gasolina en el agua de la alcaldía Benito Juárez y en la Gustavo A. Madero, además del desabasto que ya comienza a presentarse en varias colonias de la Ciudad de México”.

Luisa Gutiérrez pidió al gobierno federal no esconder la realidad y enfrentarla. “Que digan la verdad del porque hay agua de mala calidad en las presas, por qué está contaminada y cuál es la situación actual del almacenaje para consumo humano”.

Precisó que la Ciudad de México y el Edomex son las principales entidades del país que registran caos hídrico.

Mencionó que es común ver protestas por falta de agua, mercado negro de pipas y enfermedades por esta situación. “Si desde el Congreso local podemos ayudar o con nuestros pares en San Lázaro o en el Senado, el PAN está en la mejor disposición de apoyar

con los insumos parlamentarios y presupuestales”.

“La gente está desesperada. De acuerdo al patronato, se están desarrollando microalgas tóxicas en la superficie del agua, lo que complica la potabilización de los caudales en las plantas; el contacto con esa agua en el cuerpo humano ha provocado intoxicación y casos de dermatitis”.

INICIA RENOVACIÓN EN ALCALDÍAS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que a partir del sábado 15 de junio y hasta el próximo lunes 15 de julio de este año se realizarán las sesiones de renovación de las personas integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria 2024-2025, así como la elección de las personas que integrarán la Junta de Representación en las 16 alcaldías capitalinas, conforme a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana local.

La Coordinadora de Participación Comunitaria es la instancia de coordinación ciudadana entre las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y las alcaldías y el gobierno local.

Agregó que cada coordinadora, una por demarcación, se integra por una persona de cada Comisión de Participación Comunitaria, la cual fue insaculada a partir del mes de abril de este año.

Las coordinadoras deberán reunirse cada tres meses y entre sus atribuciones están: Opinar sobre programas y políticas a aplicarse en la demarcación; informar a la Alcaldía sobre los problemas que afecten a las colonias, pueblos y barrios; proponer soluciones y medidas para mejorar la prestación de servicios públicos o sugerir nuevos servicios; opinar sobre el Programa de Gobierno de las Alcaldías, y solicitar la presencia de servidores públicos de la alcaldía durante para sus sesiones, entre otras.

Im0007tri@yahoo.com.mx

